

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS. CIA. LTDA

Guayaquil, 03 de Agosto del 2017

Señor.

RUBEN DARIO MEJIA ALBAN

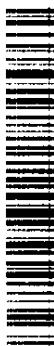
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la sociedad COMPAÑÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA., celebrada el 30 de Julio del 2017, se lo designó GERENTE GENERAL, por un periodo de 5 años con las atribuciones constante en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente o conjunta.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, Notario Segundo del cantón Duran, el 21 de Abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del 2015

Nº TRAMITE: 62524-0041-7
DOCUMENTO: 1º Oficio Notarial
1º Oficio 7
2.1.5



ATENTAM ENTE


RICARDO EFRAIN SOLIS PLUAS

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

C.C.No. 093023883-7

C.V.No. 450-073

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la sociedad COMPAÑÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA., para el cual he sido designado.- Guayaquil 03 de Agosto del 2017.

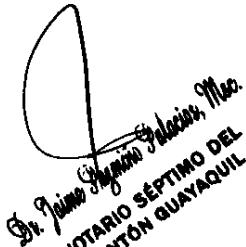
ATENTAMENTE

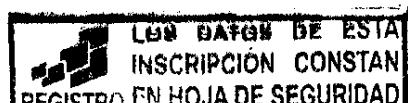

RUBEN DARIO MEJIA ALBAN

GERENTE GENERAL

C.C. No. 091494048-1

C.V. No.009-237


Dr. Jaime Efraín Solis Galicia, Not.
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

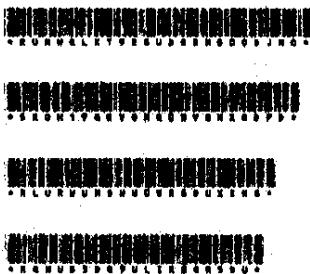
NUMERO DE REPERTORIO:34.704
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:13:19

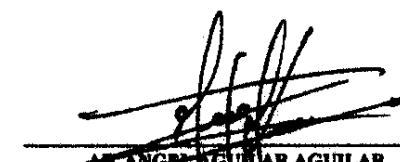


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COSECUS CIA. LTDA., a favor de RUBEN DARIO MEJIA ALBAN, de fojas 36.815 a 36.818, Registro de Nombramientos número 10.095.

ORDEN: 34704




MR. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0154219



Factura: 001-003-000001620



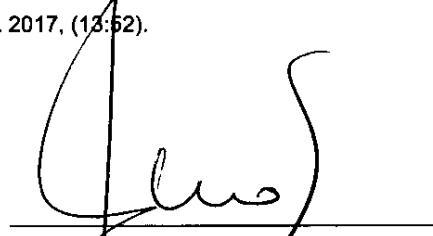
20170901007C00795



COPIA DE COMPULSA N° 20170901007C00795

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que adjunto(n) es(son) compulsa del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(las) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:52).


NOTARIO(A) JAIME TOMMY PAZMIÑO PALACIOS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Jaime T. Pazmiño Palacios, Msc.
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL